

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**47330** *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad "Frigoríficos Hispano Suizos, Sociedad Anónima", concesión de dominio público.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 11 de octubre de 2021 una concesión de dominio público a la entidad "Frigoríficos Hispano Suizos, Sociedad Anónima", cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Almacén frigorífico tanto de congelación como refrigeración de todo tipo de productos alimenticios y también de carnadas para la pesca, fábrica de hielo para el suministro a pesqueros y alquiler de oficinas para empresas que realicen actividades portuarias o complementarias a estas.

Situada: Área Funcional 8.

Superficie: 2.960 metros cuadrados.

Tasas correspondientes al año 2021:

a) - Ocupación privativa del dominio público:

- Ocupación de terreno: 28.019,51 euros.

- Obras e instalaciones: 47.962,01 euros.

b) - Tasa de Actividad: 1,5% sobre el volumen de negocio neto anual.

Plazo: 25 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de noviembre de 2021.- El Presidente, Luis Ángel Ibarra Betancort.

ID: A210061603-1